

Junta de la Comisión Permanente del Patronato de los Museos Municipales de San Telmo y de la Casa de Opuesto de la Ciudad de San Sebastián.

Reunión del Jueves, día 11 de Noviembre de 1.982.

A las siete y media de la tarde del día señalado, en el Salón de la Dirección del Museo, y presi-

Señores:

D. José M^o. Aristegui
Presidente.

D^o Amalia Pradera.

D^o Laura Aisenson.

D. Manuel Uzcola.

D. Angel Garcia Ronda.

D. Jesús Gallego.

D. Javier B. de la Casa.

D. Imanuel Aguirre.

D. Fermín Leizaola.

D. Manuel Santo Domingo.

D. Julian Martínez.

~ ~

Se excusaron:

D. Rabiez Aizarna.

D. J. Antonio Ubbeltz.

dida inicialmente por D^o Amalia Pradera, en ausencia momentánea del titular Don José María Aristegui que vino mas tarde, celebró su sesión bimensual esta Junta

Permanente del Patronato de los Museos Municipales.

de San Telmo y de la Casa de Opuesto, a la que

asistieron además los señores que al margen se expresan.

En primer lugar fue leída y aprobada el acta

de la sesión anterior fecha 9 de septiembre próximo

pasado, seguido de lo cual se entró en el Orden del

Día tratándose los siguientes asuntos:

Casa "Cristina Enea" del Duque de - -

Mandas. - Enviada con antelación a los señores de

la Junta la documentación relativa al testamento -

del Duque de Mandas para el estudio previo de

las cláusulas que especifican el aprovechamiento del

uso del palacio de "Cristina Enea" por parte del Excmo.

ayuntamiento, fue tratada la cuestión de un modo am-

plio, determinándose en principio que sea el Ayunta-

miento quien tome la decisión más conveniente para ad-

dicionar dicho palacio como Casa del personaje

ilustre que la habita, dispuesta o preparada como

otras casas de características parecidas que se visitan

en otros países.

Por el arquitecto-jefe municipal se extendió de lo -

acuerdos de cubierta y otras reparaciones que se realizaban

en el exterior, señalando que, a su juicio, lo que inte-

resaba de inmediato era mandar una señora de lim-

pieza por lo menos dos o tres días a la semana para

que efectúe un buen repaso en las distintas estancias de la casa con el propósito de que su interior ofrezca un aspecto agradable y no desdiga de su carácter en el adorno y aseo.

A tal efecto se acordó oficiar al Excmo. Ayuntamiento para que envié allí una persona de confianza que se encargue del cuidado de los objetos depositados y de la limpieza de la vivienda que gozó en vida el Duque de Anand.

Partialdad recibida del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián. - Se dió cuenta de las 700.000,- pesetas recibidas del Excmo. Ayuntamiento, suma restante de la partida anual de 1.000.000,- de pesetas que figuraba, en concepto de adpuerziciones, en el Presupuesto ordinario de gastos municipal, con el propósito de disponer dicho importe directamente por el Museo, en la forma más conveniente.

Se participó asimismo que se tenían buenas noticias sobre una consignación de un millón de pesetas dispuesta por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, para arreglos en el claustro bajo del Museo.

En relación con la disposición de la suma de 700.000,- pesetas antes referida, fue advertido que se había abonado a Doña Rosi Casarite 102.875,- pesetas para pago de su factura presentada y que correspondía a la restauración de una tabla "Cristo Crucificado" (anónimo) y un lienzo al óleo, "Retrato de Pablo Sarasate", de Alejandro Murata, cuyo desglose es el siguiente:

Por trabajos de restauración	50.000,-	Pesetas
Por limpieza, machimbado, etc. de tabla	17.875,-	"
Idem. por el lienzo	25.000,-	"
Suman total pesetas.	102.875,-	"

Continuando con el tema, se manifestó la conveniencia fundamental de efectuar una reestructuración de la Sección de Restauraciones, de Etnografía y de Bellas Artes, formando un buen equipo de estudiosos en la especialidad con el propósito de que vayan aprendiendo estos oficios de arte, lo cual lo harían, inclusive, de un modo desinteresado, según se hizo ver.

Sin embargo, como quizás supondría muy poca responsabilidad con los estudiantes, se estimó también el parecer que debían de cobrar emolumentos cuando interviniesen en los trabajos de restauración, ya que todos ellos deben ser algo profesionales y tener la obligación de sus servicios.

Conforme se entró a la Junta, en la actualidad, se estaban reparando importantes piezas en el Museo, pero que había que recuperar muchas más en estado sumamente malo, pero que para realizar todo ello se hacía preciso acondicionar un taller, lo cual se pensaba llevar a cabo, en parte, en el provisional que ahora se disponía junto a las dependencias de "Aranzadi" una vez que se desalojasen los vestuarios de las mujeres que iban a ir en los nuevos aseos proyectados dentro del conjunto de la obra exterior de saneamiento del edificio actualmente en ejecución.

Y como final de este asunto se vino a la conclusión de la conveniencia que había de inculcar a la Diputación y otras entidades la necesidad de apoyo mediante una planificación seria en todos órdenes con el propósito de que anualmente consignen una cantidad destinada a

este capítulo de Restauraciones.

- Ayuda económica solicitada a la Comisión de Cultura de la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa. - Precisamente, y relacionado con esa última observación, fue comprobado como en reciente gestión realizada cerca de dicha Comisión, se tenía solicitada una ayuda anual de 4.100.000,- pesetas, por los siguientes conceptos:

1.520.000,- pesetas, para restauraciones en la Sección de Etnografía.

1.880.000,- para limpieza y restauración de cuadros en la Sección de Bellas Artes.

700.000,- para el montaje de las Salas de litografías y grabados del País, como complemento de las Salas de Danzas.

Proposición de adquisiciones. - A continuación, y procedente de la Galería V, de Etnografía, se propuso la adquisición de un cuadro de Antonio María de Leuninger, de Tolosa, pintor precursor de la pintura vasca, que trabajó casi toda su vida en Bilbao, y de quien nuestro museo no contaba con obra suya. Se trataba de el "Arratians" por el que pedían 175.000,- pesetas, precio que parecía factible considerar.

Lo mismo procedía con un lienzo al óleo de Narciso Balenciaga, titulado "Puente de San Martín (Tolosa)", tasado también en 175.000,- pesetas. Y como el museo no tiene tampoco obra de este pintor guipuzcoano, parece merecer también esta segunda oferta por el precio indicado, aunque no sea obra de las principales de dicho autor.

Y, al efecto, se manifestó por la presidencia que como se disponía de casi 600.000,- pesetas en la consignación municipal, cabía la posibilidad de adquirir

algunos de los cuadros ofrecidos, naturalmente siempre que interesen.

A juicio de la Junta, se decidió que primeramente debía de pasar por la Comisión de las Artes antes todo lo relacionado con la misma, y en particular, lo relacionado con las adquisiciones pictóricas, ya que procedía puramente estudiar cada caso y dar su parecer al respecto, de manera que venga a esta Permanente debidamente informado.

D.onativos. - Por este concepto se habían recibido un lienzo al óleo de la pintora Ana María Pama, titulado: "Bodegón con flores y frutas"; otro lienzo al óleo de Jorge D. Loco, titulado: "Espera", y un tercer lienzo al óleo de Luis Bolu-mar, de Castellón, denominado "El Solitario"; todos ellos con destino a la Sección de pintura actual.

Fue acordado por unanimidad expresar la gratitud más reconocida a los tres donantes.

Peticiones al Museo. - Solicitado por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, se habían vuelto a ceder los objetos de nuestra propiedad para su exposición "200 años de Historia de Euzkadi", en Vitoria, recientemente inaugurada, en la capital de Alava.

Por el Consejo de Cultura de la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa y para una exposición que se pretendía en Barcelona, se interesaban por la obra de Ignacio Zuloaga de nuestra propiedad para disponerla a dicho fin, para lo cual se decidió remitir una relación de la misma.

Y, por último, la Banda de Música "Ciudad de San Sebastián" deseaba actuar dentro de nuestro museo,

durante el invierno, en la forma que se sería solicitar en escrito trasladado por el Excmo. Ayuntamiento, de fecha 25 de octubre último.

En relación con la petición anterior, la presidencia informó de la importante actividad que dicha Banda desarrollaba y que en el Museo podía ofrecer al público una serie de conciertos que, por su delicada sonoridad, no era posible ejecutarlos en el boulevard debido a la fluída circulación que por el mismo discurre.

A este respecto la Junta previno que el conceder como sistema sería un tanto inacertado y que antes convenía decirles no señalen las fechas que les podría interesar y el programa dispuesto. Así se acordó.

Exposiciones en el Museo.- En principio, y para el día 14 de Noviembre del corriente, Euzkadi Ekterna solicitaba la celebración en el Museo de una exposición fotográfica, de acuerdo como en escrito de fecha 22 de Octubre último lo sería exponer, lo cual no pudo accederse por inconvenientes de fechas, conforme al calendario pendiente.

Otra solicitud venía de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y que, en colaboración con el Museo, deseaba realizar, en la primera quincena de diciembre próximo, una exposición del pintor de Fuentenabia Enrique Albizu, que sería la primera individual de este artista en el Museo.

Aceptada la misma, se vio además que podía compaginarse con la de Gerardo Arnesto, este último pintor fallecido en Vitoria, en cuya ciudad radicó los últimos años de su vida.

La Junta aceptó también el montaje en la Sala de pintura del Siglo XIX, de la exposición de

José Eugenio Ribera, ingeniero autor de los puentes de María Cristina y del Kursaal de nuestra Ciudad conforme lo tiene a bien solicitar el Decano de la Demarcación del País Vasco del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Bilbao, en su escrito de fecha 1 de Octubre próximo pasado. Se programaba la exposición durante la segunda quincena de diciembre de 1982 y la primera quincena de 1983.

Respecto a ésta, habría que anunciarla con mucho interés y aprovechar la ocasión para entender el conocimiento urbano, y que sobre el particular, la señorita Atzenon gestione la intervención del Colegio de Arquitectos de San Sebastián, en cuanto a la aportación de material relacionado con el tema.

Jurado de la I Bienal de Escultura "Donostia-San Sebastián". - Acercándose la fecha de tener que cumplir la convocatoria de esta Bienal, procedía decidir el nombramiento de los tres miembros del Patronato que han de figurar en el Jurado, así como el señalar los dos críticos de arte y dos artistas no participantes en el Certamen, según dispone el artículo 4º de las Bases, a cuyo efecto la Junta decidió el nombramiento de los siguientes señores:

Por el Patronato de San Ilmo, los señores Don Manuel Urcola, Don Manuel Santo Domingo y Don Ángel García Ronda o, a falta de uno de los tres, don Tomás Altuna.

Como críticos de arte, los señores don Santiago Amón y Don Iñaki Moreno Ruiz de Euzkadi.

y, como artistas no participantes, los señores Don André Nagel, Don Lorenzo Acasibar o bien Don Jesús G. Alejo, a falta de uno de los dos primeros.

Prviamente, se decidió también invitar al escul-
tor Jorge de Oteiza.

Segunda Semana Cultural conmemora-
tiva del Cincuentenario de San Telmo.- Esti-
mulando el desarrollo de la actividad cultural en la
ciudad, la Junta fue enterada de haberse dispuesto la
celebración de una segunda semana cultural conmemorati-
va del Cincuentenario de San Telmo, con una conferencia,
a modo de pregon, a cargo de D. Juan J. Lura, Con-
servador-Jefe del Museo del Prado, abriendo la se-
mana el lunes día 29 de noviembre actual y teniendo
lugar a continuación el desarrollo del programa que
a continuación se expresa.

Mañanas, día 30 noviembre: Concierto de música
vasca de la Orquesta Sinfónica de Euzkadi,
con la Coral Andra Mari, de Rentería. Directores:
Enrique Jordá y José Luis Ansoaie.

Miércoles, día 1 diciembre: Festival de Danzas
a cargo del Grupo "Auria". Director: Juan Antonio
Urbette.

Jueves, día 2 diciembre: Concierto del Coro Easo,
dirigido por el maestro-compositor Tomás Arapiés Bernard.

Viernes, día 3 diciembre: Concierto del Coro "Dono-
ti-Ereski", dirigido por Miquel Amantepui.

Sábado, día 4 diciembre: Concierto del Cuarteto
"Donosti", con Nekane Lasarte (sopranos), María Jesús Dam-
bornea (mezzo), Carlos Amunpuia (tenor) y Ricardo Amunaiain
(bajo). Pianista: Juan Padrosa. Directora: Mirentxu Zabala.
Beasua. Será su presentación en San Sebastián.

Este último concierto lo patrocina la Excmo. Dipu-
tación Foral de Guipúzcoa y los restantes el propio mu-
seo.

Se advirtió también que el Orfeón Donostiarra
se había comprometido con una actuación durante el mes

de diciembre, pendiente de señalar en la fecha oportuna,
y, al efecto, por el señor Santo Domingo se dicta.
Eló la relación de trabajos de montaje de un tablado
escalonado para conjunción de los grupos en el esuna-
rio y de una introducción decorativa a base de telas
concedidas, sin la pérdida de visibilidad de los bien-
es, que se había llevado a cabo en el ábside de
la iglesia como experiencia provisional acústica; todo
con un presupuesto aproximado de 500.000,- pesetas.

Personal del Museo. - El Sr. de Izarra,
refiriéndose a la plantilla del personal del museo,
participó que le parecía insuficiente, visto lo amplio
de las secciones, y que convenía alertar de la
cuestión al Ayuntamiento, a lo que se le manifestó que
ya se había solicitado anteriormente del Regulado
de Personal, que tenía prometido el envío de cuatro
consejos que se repusieran con urgencia.

Depósito de Cuadros. - Se dió cuenta así-
mismo de una solicitud del hogar del jubilado de es-
tizanga para la cesión en depósito de varios cuadros
del museo para decorar sus instalaciones, a lo que
la Junta accedió con gusto.

**Club juvenil de la Caja de Ahorros
Provincial de Guipuzcoa.** - En cuanto a la idea
del club juvenil de esta Caja para visitar nuestro
museo acompañado por sus monitores, fue recibida con-
sumo agrado la propuesta, que pone de manifiesto el
interés de la juventud por las artes y cultura.

**Festival Internacional de Cine de San Se-
bastian.** - Por último, la Junta se enteró de una solicitud
de este Festival para reserva de alguna de nuestras salas
durante los días de su celebración en 1983, a partir del
23 de Septiembre, conforme lo consigan anticipar.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, se.

levantó la sesión de todo lo cual doy fe,

El Presidente de la Junta Permanente,